



GOBIERNO REGIONAL  
AYACUCHO

# Resolución Ejecutiva Regional N° 0544 -2018-GRA/GR

Ayacucho, 10 de octubre del 2018

## CONSIDERANDO:

Que, a través del Decreto Supremo N° 227-2018-EF, se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018, a favor de los Gobiernos Regionales para financiar la diferencia de jornada de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, las encargaturas para los profesores que temporalmente asuman cargos de responsabilidad previstos en las áreas de desempeño laboral establecidas en el artículo 12 de la Ley N° 29944, la asignación especial por prestar servicios en instituciones educativas en el VRAEM, los beneficios correspondientes de los profesores contratados, en el marco de la Ley N° 30328, los beneficios de los auxiliares de educación nombrados y contratados en el marco de la Ley N° 30493 y el financiamiento de las plazas creadas y validadas en el presente año fiscal para el desempeño laboral establecidas en los literales a), b) y c) del artículo 12 de la Ley N° 29944;

Que, el párrafo 80.2 del artículo 80 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y sus modificatorias, establece que las entidades que cuenten con programas presupuestales pueden realizar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional con cargo a los recursos asignados a dichos programas, siempre que el pliego habilitado cuente con productos o proyectos del mismo programa, las mismas que se aprueban mediante Decreto Supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro del Sector correspondiente, a propuesta de este último, previo informe favorable de la Dirección General de Presupuesto Público;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018; Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, Leyes números 27902, 28013, 28926, 28961, 28968, 29053, 29611, 29981 y 30482 y Resolución N° 0221-2017-JNE;

## SE RESUELVE:

### Artículo 1°.- DESAGREGACIÓN DE RECURSOS

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 227-2018-EF, por un monto de OCHENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 00/100 SOLES (S/ 82'099,677.00), con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:

### EGRESOS:

(En Soles)

- PLIEGO** : 444 Gobierno Regional del departamento de Ayacucho.
- UNIDAD EJECUTORA** : 300 Educación Ayacucho.
- CATEGORIA PRESUPUESTAL** : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.



PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.  
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios  
 Gasto Corriente  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 92,746.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales  
 PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.  
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 98,404.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.  
 ACTIVIDAD : 5000671 Desarrollo de la formación de artistas

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 1'103,784.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 1'294,934.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 301 Educación Centro Ayacucho.**  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios  
 Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2'297,171.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.  
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 19,800.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 2'316,971.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 302 Educación Lucanas.**  
 CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.



PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.  
 ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.  
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios  
 Gasto Corriente  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 9'553,918.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente  
 ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios  
**Gasto Corriente**  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 46,408.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.  
 ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios  
**5. Gasto Corriente**  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 53,654.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.  
 ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios  
**5. Gasto Corriente**  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 26,713.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 9'680,693.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 303 Educación Sarasara.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios  
 Gasto Corriente  
 2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 4'556,961.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente  
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,660.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 100,004.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 14,482.00

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 181,784.00

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 33,829.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 4'889,720.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 304 Educación Sur Pauza.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2'974,520.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente  
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 62,194.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.  
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 82,238.00

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 61,008.00

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 34,860.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 3'214,820.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 305 Educación Huanta.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 17'491,695.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente  
ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.



FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 69,705.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 249,210.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 102,808.00

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 25,800.00

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 59,282.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 17'998,500.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 307 Educación VRAE la Mar.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 18'271,422.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 114,963.00



CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.  
PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.  
ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 30,684.00

ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 61,528.00

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 95,995.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 18'574,592.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 308 Educación Huamanga.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 12'225,742.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente

ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 78,448.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 317,946.00



ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2,246.00

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 4,492.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 12'628,874.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 309 Educación UGEL Sucre.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 3'523,143.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0106 Inclusión de niños, Niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnico Productiva.

PRODUCTO : 3000790 Personal contratado oportunamente

ACTIVIDAD : 5005877 Contratación oportuna y pago del personal en instituciones educativas inclusivas, centros de educación básica especial y centros de recursos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 4,800.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 176,297.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 19,108.00





ACTIVIDAD : 5000681 Desarrollo del ciclo avanzado de la Educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 16,983.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 3'740,331.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 310 Educación UGEL Víctor Fajardo.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 3'247,313.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 40,961.00

ACTIVIDAD : 5000683 Desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 46,408.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 3'334,682.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 311 Educación Vilcashuaman.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 2'992,491.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9002 Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en productos.

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000661 Desarrollo de la educación laboral y técnica.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 21,737.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 3'014,228.00**

**UNIDAD EJECUTORA : 312 Educación Huancasancos.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 0090 Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular.

PRODUCTO : 3000385 Instituciones Educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas.

ACTIVIDAD : 5005628 Contratación oportuna y pago del personal Docente y promotoras de las Instituciones Educativas de Educación básica regular.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

Gasto Corriente

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 1'215,004.00

CATEGORIA PRESUPUESTAL : 9001 Acciones Centrales

PRODUCTO : 3999999 Sin Producto.

ACTIVIDAD : 5000003 Gestión Administrativa

FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 1 Recursos Ordinarios

**5. Gasto Corriente**

2.1 Personal y Obligaciones Sociales S/. 196,328.00

**TOTAL UNIDAD EJECUTORA S/. 1'411,332.00**

**TOTAL PLIEGO**

**S/. 82'099,677.00**

**Artículo 2°.- Notas de Modificación Presupuestaria**

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren la correspondiente "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requiera, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución.

**Artículo 3°.- Remisión**

Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días siguientes de aprobada, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Contabilidad Pública y a la Dirección General de Presupuesto Público.

**COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVASE.**



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO

WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ  
GOBERNADOR